



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Profesor guía:

Carmen Bastidas.

Alumno (s):

Paula Andrea Silva Abarza.

Santiago - Chile, Octubre de 2019.

INDICE

PÀGINAS

- **INTRODUCCION**

4- 5

- **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

6 -14

- **PLAN DE MEJORAMIENTO**

15

- **AREA LIDERAZGO.**

Estrategia 1

16

Plan de acción

17-19

Estrategia 2

20

Plan de acción

21-22

- **ÁREA PEDAGÓGICA**

Estrategia 1

23

Plan de acción

26

24-

Estrategia 2

27

Plan de acción

28-37

●	ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	
	Estrategia 1	38
	Plan de acción	39-43
	Estrategia 2	44
	Plan de acción	45 - 51
●	ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS	
	Estrategia 1	52-53
	Plan de acción	54-58
	Estrategia 2	59-60
	Plan de acción	61-67
●	BIOGRAFÍA	68

INTRODUCCIÒN

El plan de mejoramiento educativo (P.M.E) se entiende como un instrumento de planificación estratégica que permite organizar de manera sistemática e integrada los objetivos, indicadores de logros y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes de una institución escolar¹.

La existencia de este tipo de herramientas de gestión implica establecer el desarrollo de ciclos de mejora continua, concebidas como un conjunto de fases articuladas, por las cuales se transitan permanentemente hacia la mejora la gestión institucional, como los resultados académicos de cada proyecto educativo institucional.

Implica una serie de cambios sistemáticos que han apuntado a construir un sistema educativo inclusivo, que promueve la valoración de la diversidad, asegurando el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales, presentes en la ley 20.845, en su Artículo 1, n°2²

Como también, el Sistema actuará sobre la educación formal, de acuerdo a los objetivos generales y sus respectivas bases curriculares señalados en la ley N° 20.370, General de Educación, y operará mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, información pública y mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los alumnos, fomentando las capacidades de los establecimientos y sus cuerpos directivos, docentes y asistentes de la educación.

¹

https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf

² <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

Asimismo, el Sistema contemplará los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento, ley 20.529 en Artículo 1 N°2.³

La cual crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), ordena y define los roles de las instituciones que lo conforman, y constituye el marco institucional en el cual ocurren los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales. Este sistema busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”.⁴

El Sistema comprenderá, entre otros, procesos de autoevaluación, evaluación externa, inspección, pruebas externas de carácter censal y, cuando corresponda, apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de planes de mejora educativa a nivel de establecimientos que permitan desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades.

Este diseño de trabajo P.M.E, genera la participación de distintos actores e integrantes del establecimiento educativo “Colegio Tupahue” la cual tiene tres fundamentos adquiridos del P.E.I. Una nueva visión institucional, el perfil de estudiante que se debe y quiere educar y la formalización de los sellos distintivos de la institución educativa.

El plan de mejoramiento educativo del “Colegio Tupahue” se elabora sobre las bases de los cuatro ejes o áreas de procesos contenidos en el modelo de calidad de la gestión educativa, diseñada por el Ministerio de Educación. Donde cada una de ellas contiene dimensiones, objetivos estratégicos, descriptores e indicadores de logros y estrategias o acciones de trabajo.

³

https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PM-2019_LE.pdf

⁴ <https://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=1028635&idParte=0>

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El colegio Tupahue es una institución que cuenta con enseñanza básica y media desde primero a cuarto año de enseñanza media, científico- humanista, compuesta por dos cursos por nivel, con treinta y tres a treinta y cinco alumnos en cada sala de clases, presente en la comuna de Puente alto, que cuenta con una infraestructura que permite la permanencia segura de los alumnos, con un equipo multidisciplinario de cuarenta y cuatro profesores, entre enseñanza media y educación básica, dos coordinadores académicos, una psicóloga, dos psicopedagogas, coordinador de actividades extracurriculares, técnico en enfermería, dos asistentes de aula, y encargada de biblioteca y el equipo de paradocentes y administrativo.

Se suma el funcionamiento del consejo escolar, comité paritario, equipo de liderazgo educativo, consejo de profesores, comité de convivencia escolar, centro de padres, apoderados y estudiantes.

Los docentes del establecimiento están en constante actualización y perfeccionamiento mediante capacitaciones realizadas por instituciones externas, que el colegio financia y que pone a disposición para los profesionales. Así también participan de la evaluación docente de manera voluntaria, colaborando en el análisis y reflexión sobre sus prácticas pedagógicas.

En cuanto a la infraestructura, consta con tres pisos, donde se encuentran las salas de clases, instalaciones educativas e estancias higiénicas, como dos casinos para horarios de almuerzo y recreos, las cuales se caracterizan por ser amplias, iluminadas, con una adecuada calefacción y ventilación.

Las aulas cuentan con material y mobiliario adecuado, que cabe señalar que solo de primero a cuarto básico emplean inmobiliario de madera, con paneles magnéticos y pizarras interactivas con su equipo tecnológico correspondiente.

En términos curriculares - pedagógicos, cabe señalar que el establecimiento Colegio Tupahue, basa su enseñanza según el currículum nacional, es decir bases curriculares, planes y programas de estudio, objetivos de aprendizajes como habilidades y competencias a desarrollar en cada uno de los alumnos.

EN el contexto valórico, formativo e integral de la comunidad educativa, que promueven el desarrollo integral, personal y social, adquiriendo la ley de inclusión 20.895/2015⁵ al currículum regular y proyecto educativo. Que desde su comienzo define al estudiante por la dignidad como persona, que tiene el derecho de crecer y madurar en libertad, en un espacio educativo que los acoja con afecto, respeto. La institución asume que la educación tendrá por objetivo el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos humanos y las libertades fundamentales, tal cual se declara en el Art 26, inciso 2 de la declaración de los derechos del hombre.

Es una institución educativa que trabaja con niños y jóvenes, de 1ro básico a jóvenes de IV año de enseñanza media, de ofreciendo un proyecto pedagógico centrado en una formación valórica integral y científico humanista

El establecimiento educacional se encuentra ubicado en Calle Domingo Tocornal #543, comuna de Puente alto, fundado en marzo del 2006, y reconocido en noviembre del mismo año. El cual tiene como labor, generar oportunidades a niños, niñas y jóvenes de la comuna de Puente Alto a una educación de calidad, contemplando al mismo tiempo a todas las personas y familias que integran de alguna u otra forma los principios de **“Educar con calidad, Formar con disciplina y Enseñar con Amor”**.

Al comprender el contexto de la comuna de Puente Alto, fundada como un pueblo rural a fines del siglo XIX, con el nombre de Las Arañas, fue en sus inicios una comuna pionera en las actividades vitivinícolas de la región Metropolitana, pero debido al aumento y expansión de la ciudad de Santiago,

⁵ http://www.comunidadescolar.cl/marco_legal/Normativas/Ley%20de%20Inclusion%20Escolar.pdf

Puente alto, fue creciendo y pasando de ser un pequeño pueblo rural, a ser la comuna de mayor población en Chile, superando los 500.000 habitantes.⁶

De acuerdo al instituto Nacional de estadísticas a través del Censo de 2017 la comuna posee 586.106 habitantes lo que ha convertido a la comuna más poblada de Chile ⁷

Debido a este crecimiento, como la labor de educar a los niños y jóvenes de la comuna de Puente Alto, era de gran necesidad, construir un nuevo establecimiento, que construyera vínculos con su entorno, que permitiera nutrir la historia, cultura de la comuna, como también ofrecer a la comunidad un proyecto, que se preocupa por la integridad de cada uno de sus participantes.

Durante diez años el establecimiento veló por la educación de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, solicitando evaluaciones externas de especialistas que permitieran la orientación primaria a los docentes, para comprender y emplear estrategias alumnos con dificultades del aprendizaje, considerando estas como sugerencias dentro de las aulas de trabajo.

Ya en el año 2017, el Colegio Tupahue de la comuna de Puente alto, crea el Programa de Mejoramiento educativo (P.M.E), el cual surge como una respuesta a las necesidades educativas de cada uno de los integrantes de la comunidad, como también a las normas y requerimientos generados por el ministerio de educación con el fin de alinear esfuerzos en la dirección del mejoramiento educativo de cada establecimiento según la ley 20529/2011⁸

⁶ <https://chile.mimunicipalidad.net/historia/Metropolitana-De-Santiago/Puente-Alto/>
https://es.wikipedia.org/wiki/Puente_Alto

⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Puente_Alto#cite_ref-censo17_2-1
http://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Puente_Alto

⁸ División de educación general, orientaciones técnicas para programas de integración escolar, capítulo nº1, página 9. Ministerio de Educación.

El colegio Tupahue, es un establecimiento ubicado en la comuna de Puente alto, con un régimen de Jornada escolar completa para enseñanza básica y media, emplazada en la zona cordillera de la comuna de Santiago, sector caracterizado por habitantes de un nivel socio económico y cultural como clase media- alta. Dadas las características de sus estudiantes el colegio tiene solo el 20% de vulnerabilidad escolar ⁹. El establecimiento atiende a una población escolar entre los seis y dieciocho años, principalmente habitantes de la comuna de Puente alto y sus comunas aledañas, La florida y Pirqué.

Caracterizado por encontrarse entre sectores, que forman parte antigua de la comuna y la nueva urbanización de proyectos inmobiliarios acomodados, un porcentaje de estudiantes busca un programa de integración eficiente que obtenga resultados concretos con los estudiantes, dándose a conocer de esta manera a la comunidad.

La comunidad del sector, forman parte de trabajadores ferroviarios retirados como también, empleados con mandos técnicos y profesionales.

En la actualidad la matricula es de mil cuarenta estudiantes distribuidos en veintinueve salas de clases, dos cursos por nivel hasta cuarto año de enseñanza media, a excepción de quintos básicos tres cursos, primeros medios cuatro cursos con treinta y tres a treinta y cinco estudiantes respectivamente.

La unidad educativa se inscribe en los programas y proyectos propuestos por el MINEDUC, para todos los niveles del establecimiento, educación primer, segundo ciclo y enseñanza media, priorizando el currículo con objetivos acorde a las características e interés de los estudiantes. Ejecutando además un proyecto de integración escolar en todos los niveles, ejerciendo función administrativa de acuerdo a lo establecido por el sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar (SACGE).

⁹ <http://junaebabierta.junaeb.cl/catalogo-de-datos/indicadores-de-vulnerabilidad/>

La propuesta pedagógica del Colegio Tupahue, corresponde a la reforma curricular vigente, donde principalmente el protagonista de su aprendizaje, es el propio estudiante.

La formación orienta al respeto de la diversidad para lograr aprendizajes significativos a través de metodologías innovadoras que integra la tecnología y recursos didácticos para despertar a los estudiantes en el deseo de aprender, dentro de un marco valorico, basados en los objetivos fundamentales transversales de la propuesta curricular actual.

La propuesta se fundamenta en la instalación del enfoque curricular, en la lógica que cada estudiante, aprenda lo que tiene que aprender de acuerdo a los estándares de aprendizajes definidos para cada nivel, orientados a promover el esfuerzo permanente a través del proyecto de evaluación pedagógica propia del establecimiento, que evalúa el logro de los aprendizajes de los estudiantes, respetando ritmos y estilos de aprendizajes, así como también el desarrollo de habilidades de cada uno, basándose en los principios universales de aprendizajes.

Esta propuesta involucra a toda la unidad educativa, Directivos, coordinadores de ciclo, especialistas de la educación y salud mental, psicopedagoga y psicóloga, docentes, asistentes de educación, estudiantes, padres y apoderados.

Como parte del establecimiento se han implementado diversos programas, de los cuales se mantienen operativos.

- Taller de lectura y fomento lector y las matemáticas
- Promoción vida sana
- Talleres extraescolares: académicos y deportivos.

El establecimiento también se ha preocupado de generar instancias de evaluación, retroalimentación de las estrategias y metodologías de

aprendizajes, aplicando evaluaciones internas de nivel, que se regulan según los indicadores y mapas de progresos y externas reguladas por la contratación de programas generados en Aptus Chile.

Se prioriza también la capacitación y perfeccionamiento de los docentes participando de cursos, pos títulos y seminarios en instituciones tales como:

Cursos de perfeccionamiento.

Universidad de Chile: matemático Método Singapur – Historia, geografía y ciencias sociales, para la educación cívica

Educrea: estrategias de lectura recreativas, mediadores como profesores jefes

La Araucana: Metodologías didácticas de las matemáticas – estrategias de lectura comprensiva

En la gestión institucional y pedagógica el diagnóstico del quehacer educativo en relación a la evaluación Simce¹⁰, los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos muestran una tendencia fluctuante respecto a las últimas tres mediciones, respecto a los establecimientos educacionales de similar grupo socioeconómico

En 4tos básicos.

Áreas de Lenguaje y comunicación – Matemáticas

Presentan la mayor concentración de los estudiantes en el Nivel de aprendizaje elemental, disminuyendo de manera considerable el porcentaje de estudiante a nivel insuficiente.

¹⁰

http://archivos-web.agenciaeducacion.cl/resultados-simce/fileadmin/Repositorio/2017/Docentes_y_Directivos/basica/IRE_BASICAS_2017_RBD-26115.pdf

En 8vos Básicos.

Lenguaje y comunicación

Presenta un resultado de disminución significativa según las tres ediciones anteriores, donde la mayor concentración de los estudiantes es a nivel insuficiente.

Matemáticas –Ciencias naturales

Presenta un resultado de disminución considerable, pero manteniendo niveles de aprendizaje en el nivel elemental

II año enseñanza Media

Lenguaje y comunicación

Presenta un resultado de disminución considerable según las tres ediciones anteriores, donde la mayor concentración de los estudiantes es a nivel insuficiente.

Matemáticas

Presentan la mayor concentración de los estudiantes en el Nivel de aprendizaje elemental, disminuyendo de manera considerable el porcentaje de estudiante a nivel insuficiente.

Historia, Geografía y ciencias sociales

Presenta un resultado similar a la medición anterior, donde la concentración de los estudiantes se encuentra en el Nivel de aprendizaje adecuado.

Debido a estos resultados se proponen metas y acciones a realizar en los tiempos pertinentes según su ejecución, las cuales debido a la alta complejidad de requerimientos, como la escases por parte del área administrativa o de gestión del establecimiento de conocimiento en el árean, se retrasa o prolonga su implementación o simplemente su valoración, la cual impide el avance sistemático, para una retroalimentación y nueva planificación de lo errado o desconocido.

- a. Realizar y regular el total de las planificaciones de acuerdo a los lineamientos pedagógicos del establecimiento y al currículum nacional
- b. Monitorear trimestralmente los resultados de aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo a la cobertura curricular, los cuales deberían tener un nivel de cumplimiento a los menos del 80%.
- c. Acompañar en el aula, durante los trimestres, por parte del equipo técnico pedagógico a modo de visualización y retroalimentación a profesores.
- d. La totalidad de los estudiantes se auto-evalué y co- evalué en todas las asignaturas.
- e. Mejorar lectura comprensiva, destinada a 15 minutos diarios, de textos mensuales, con énfasis en el vocabulario y descubrimiento de nuevas palabras
- f. Alumnos (as) capaces de escuchar, hablar y escribir de acuerdo a su edad y grado educacional
- g. El desarrollo de habilidades descendidas, durante los talleres de reforzamiento JEC, planificados
- h. Mejorar el desempeño escolar de los estudiantes de la comunidad educativa, como de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, mediante el monitoreo y seguimiento mensual de sus avances, logros y rendimiento.
- i. Detección temprana de necesidades educativas especiales, presentes en alumnos (as), ya sean sociales, emocionales, conductuales, como en su derivación al equipo P.I.E.
- j. Incrementar asistencia a intervención psicopedagógicas, de dos a cuatro intervenciones, para realizar trabajos colaborativos para los estudiantes en todas las asignaturas.
- k. Utilizar materiales audiovisuales y didácticos a lo menos dos veces a la semana en actividades lectivas y no lectivas.
- l. Realizar desafíos de conocimientos, ferias expositivas, salidas pedagógicas a lo menos una vez al mes.
- m. Desarrollar e implementar programas de promoción de la autoestima académica y motivación escolar, esperado aumento en niveles de aprendizajes, como de estas áreas.

- n. Desarrollar e implementar un programa de orientación vocacional, esperando que los estudiantes cuenten con una clara elección vocacional que guíe su mantenimiento en el sistema escolar.
- o. Generar instancias de estrategias y experiencias pedagógicas entre los docentes y el equipo multidisciplinario
- p. Auto evaluar dos o tres veces en el año, el logro de los objetivos planteados del P.I.E y del P.M.E
- q. Gestionar a lo menos un proyecto anual en coordinación con la comunidad educativa, que fortalezca el respeto y la sana convivencia escolar.
- r. Distribuir al iniciar el año escolar, de acuerdo a la idoneidad docente, las asignaturas, talleres de reforzamiento y otros programas.
- s. Articular y mantener en vigencia redes de apoyo, que colaboren con los aprendizajes de la comunidad escolar.
- t. Establecer cronograma de acciones, que permitan la triangulación familiar, escolar y personal de cada estudiante.
- u. Gestionar espacios de perfeccionamiento continuo de docentes y directivos
- v. Dar cuenta pública de recursos empleados avances pedagógicos y relaciones sociales, en la primera asamblea general de padres.

El desarrollo completo de estas metas, lineamientos o procesos de gestión, conlleva a priorizar aquello que en ocasiones no es necesario o fundamental para el progreso de los aprendizajes en cada uno de los alumnos que forma parte de la comunidad escolar del Colegio Tupahue, permitiendo de manera tácita, que se está ejecutando un plan de mejoramiento, lineamientos, objetivos, metas, entre otros sin dificultades, lo que en la realidad es completamente opuesto a su planteamiento o ejecución.

Actualmente el proyecto se extenderá por dos años más, por lo cual deberá someterse a una exhaustiva revisión el año 2021. Donde se plantean nuevos objetivos, metas, desafíos, otorgando oportunidades de hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes, Incluyendo estudiantes con necesidades

educativas especiales transitorias y permanentes, como la integración de alumnos de IIº, IIIº Y IVº año de enseñanza media.

I. MISIÓN

“Formar personas integrales que desarrollen, desde la enseñanza básica, competencias, destrezas y habilidades, que le permitan su incorporación al mundo del trabajo y/o realizar una continuidad de estudios superiores, fortaleciendo sus valores, hábitos, actitudes que le permitan sobreponerse a las adversidades logrando desarrollar un espíritu de superación que contribuya a ser un individuo capaz de enfrentar y ser parte de esta sociedad actual”.

II. VISIÓN

El proyecto de integración será una estrategia inclusiva para “Lograr una educación de calidad” sistemática y continua que responda a los requerimientos de los estudiantes, centrada en principios de respeto y solidaridad, atendiendo a la diversidad, donde los alumnos sean capaces de superar sus debilidades y valorar sus fortalezas, con una comunicación que permita integrar a cada uno de ellos, a una sociedad en igualdad de condiciones, generando expectativas morales y académicas.¹¹

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME

¹¹ www.colegiotupahue.cl

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el modelo curricular con lineamientos pedagógicos comunes, para que los estudiantes adquieran las competencias que favorezcan su desarrollo integral 	<ul style="list-style-type: none"> En la gestión de aula, el 95% de los docentes aplican el modelo curricular a través de actividades que favorecen el desarrollo integral del estudiante.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> Articular la gestión de liderazgo con las otras dimensiones del modelo de calidad, que sea en un clima de altas expectativas y culturalmente motivador, estableciendo prioridades y metas para la mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> Se cumple el 95% de las metas establecidas.
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el clima de convivencia escolar a través de un plan focalizado para la comunidad educativa, con el fin de generar ambientes seguros, relaciones cotidianas de respeto que permita el desarrollo integral del estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> Se cumple el 90% de las acciones del Plan de Convivencia
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las competencias profesionales de los docentes y asistentes de la educación, a través de cursos y/o talleres, y asegurando que existan los recursos educativos, tecnológicos, necesarios para garantizar el aprendizaje efectivo en todos los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> El 90% de los docentes y asistentes de la educación se perfeccionan en el año. Se cumple el 90% del plan de gestión de recursos.
Área de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los niveles de logros alcanzados en el SIMCE, en la asignatura de matemática y Lenguaje de Cuarto y Sexto Básico. 	<ul style="list-style-type: none"> El 80% de los estudiantes de Cuarto y Sexto Básico se encontrarán en un nivel elemental y/o adecuado de aprendizaje en la medición SIMCE de Matemática y Lenguaje

ÀREA LIDERAZGO

Objetivo estratégico N°1

Promover la disponibilidad de un Sistema de Planificación y Control de Gestión que entregue información al equipo directivo y de gestión para la toma de decisiones, mediante una metodología de trabajo basada en planes, programas, estrategias e indicadores que midan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PEI y PME en el corto, mediano y largo plazo.

Meta estratégica.

Conformar en un 100% el equipo directivo con un proceso sistemático de trabajo mediante indicadores claves de las dimensiones del PME, integradas y monitoreadas por el sistema de planificación y control de gestión.

Estrategia.

Instalar un Sistema de Planificación y Control de Gestión que entregue al equipo directivo y de gestión las herramientas necesarias para utilizar eficaz y eficientemente los recursos disponibles, utilizando una metodología de trabajo basada en planes, programas, estrategias e indicadores que midan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PEI y PME en el corto, mediano y largo plazo.

Subdimensión focalizada

- Liderazgo del sostenedor
- Liderazgo del director
- Planificación y gestión de resultados

Indicadores

- Plan de acción

N° de planes de acción elaborados por cada uno de los estamentos que forman parte de la gestión de la institución.

- Numero de reportes, control de gestión

Entrega sistemática de informes de avance en función de los indicadores de seguimiento definidos en el PME.

	Líneas de acción	Subdimensión	Recursos necesarios	Medios de verificación	Responsables	Plan requeridos por normativa
Acción N°1	Instalar una Metodología de trabajo basada en la aplicación formal de Instrumentos de Planificación y Control de Gestión que permita fortalecer el monitoreo y la toma de decisiones en el equipo directivo.	Planificación y gestión de resultados	Software de gestión, capacitaciones, profesional informático, Computador, impresora, resma de papel, Proyector.	Plan de Informática Cronograma de actividades. Carta Gantt. Acta de acuerdos en reuniones. Planes de trabajo.	Jefe de Dpto. de Informática y Control de Gestión	Plan de Gestión de la Convivencia Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

Acción Nº2	Monitoreo y seguimiento de Planes y alertas preventivas respecto a los avances de la planificación e Indicadores, para favorecer el mejoramiento de los aprendizajes.	Planificación y gestión de resultados	Computador, software, materiales de oficina, resma de papel, proyector, horas personal administrativo.	Reporte mensual de indicadores. Cronograma de trabajo. Actas de acuerdo en reuniones.		
Acción Nº3	Establecer el diseño de un modelo de gestión documental que permita reducir la utilización de papel potenciando el recurso de plataformas digitales, la capacidad de reutilizar la información	Planificación y gestión de resultados	Software, computador, proyector, fotocopias, resma de papel, scanner, cámara fotográfica.	Contrato de prestación de servicios. Diseño modelo de gestión Documental. Cronograma de trabajo.	Jefe de Dpto. de Informática y Control de Gestión	Plan de Gestión de la Convivencia Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente

	y el acceso a documentos que gestiona el establecimiento			Acta de acuerdos en reuniones.		
Acción N°4	Desarrollo de instancias trimestrales de entrega de avances de las acciones planificadas en el PME, por cada responsable de acuerdo a sus principales indicadores asociados al modelo de gestión del establecimiento.	Planificación y gestión de resultados	Software, computador, proyector, fotocopias, resma de papel, profesionales de apoyo y gestión	Actas de acuerdos reuniones. Reportes del PME. Boletín electrónico institucional	Director Coordinadores académicos /Encargado PME	Plan de Desarrollo Profesional Docente

Objetivo estratégico N°2

Fortalecer el rol del Rector y su equipo directivo en relación a promover el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar al Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo mediante una efectiva comunicación interna y externa, con el propósito de favorecer la convivencia escolar y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro colegio.

Meta estratégica.

El 100% del equipo directivo y Rector en su gestión sistematizan sus prácticas institucionales y pedagógicas en el desarrollo de acciones y actitudes permitiendo el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar en el PEI y el PME.

Estrategia.

Disponer de instrumentos de medición que permitan identificar el nivel del involucramiento y sentido de pertenencia de la comunidad escolar respecto al PEI y PME. Elaborar y mantener una visión compartida sobre la gestión institucional/ pedagógica para promover y modelar la formación integral y respetuosa con la comunidad y el entorno, a través de distintos soportes.

Subdimensión focalizada

- Liderazgo del sostenedor
- Liderazgo del director
- Planificación y gestión de resultados

Indicadores

- Boletines electrónicos.

Número de boletines institucionales emitidos a la comunidad educativa.

- Encuesta de satisfacción padres y apoderados.

Porcentaje de Satisfacción por parte de los padres y apoderados en el posicionamiento Estratégico y actividades ofrecidas.

	Líneas de acción	Subdimensión	Recursos necesarios	Medios de verificación	Responsables	Plan requeridos por normativa
--	-------------------------	---------------------	----------------------------	-------------------------------	---------------------	--------------------------------------

Acción N°4	Implementación del plan de trabajo del Plan de Comunicaciones 2020-2022, para interiorizar por parte de la comunidad educativa, los elementos que constituyen la base de la identidad corporativa. Implementar actividades que fomenten y fortalezcan una cultura organizacional que apoye la comunicación institucional.	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director	Software, Equipo de Comunicaciones: Audiovisual, Resmas de papel, PC, Proyector, Plotter, tintas, trípticos, cuadernos	Plan de trabajo estratégico. Unidad de Comunicaciones. Informe de ejecución de acciones Implementadas.	Sostenedor Director Equipo administrativo Equipo de comunicación consignado por la comunidad educativa	Plan de Gestión de la Convivencia Plan de Apoyo a la Inclusión
------------	---	--	--	--	---	---

Acción N°4	Rendición de los recursos financieros a través de la cuenta pública a los diferentes actores de la comunidad educativa.	Planificación y gestión de resultados	Data, computador, Síntesis impresa, resmas de papel.	Informe de Cuenta Pública. Acta de asistencia. Difusión en portal.		Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente Plan de Formación Ciudadana
Acción N°5	Asegurar un sistema de comunicación interno que proporcione mecanismos de información y comunicación efectivas, ajustadas a la cultura de la comunidad educativa y a los desafíos y objetivos dispuestos en el PEI y PME del establecimiento.	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director	Software, Equipo de Comunicaciones: Audiovisual, Resmas de papel, PC, Proyector, Plotter, tintas, trípticos, cuadernos	Documento síntesis PEI. Documento Síntesis PME	Equipo de comunicación consignado por la comunidad educativa	Plan de Apoyo a la Inclusión

ÀREA PEDAGÒGICA

Objetivo estratégico N°1

El equipo directivo asegura una metodología que permita el trabajo colaborativo entre docentes, contribuyendo a la preparación de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Meta estratégica.

El equipo directivo logra que el 100% de los docentes implementen metodologías para promover el trabajo colaborativo contribuyendo a la preparación de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Estrategia.

Promover al equipo docente experiencias efectivas en el trabajo colaborativo y que incidan en el procesos de enseñanza y aprendizaje.

Subdimensión focalizada

- Gestión curricular
- Enseñanza aprendizaje en aulas
- Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Indicadores/ Encuesta de satisfacción

Porcentaje de prácticas asociadas al trabajo colaborativo evaluada en categoría siempre.

Retroalimentación:

Número de docentes que obtienen retroalimentación colectiva de un grupo de compañeros de confianza para contribuir en el aprendizaje.

Trabajo colaborativo:

Número de reuniones organizadas por el equipo directivo que promueva en los docentes experiencias efectivas para el trabajo colaborativo.

Área Pedagógica

	Líneas de acción	Subdimensión	Recursos necesarios	Medios de verificación	Responsables	Plan requeridos por normativa
Acción N°1	Fortalecer las reuniones técnicas pedagógicas de articulación, intercambio y colaboración de metodologías y didáctica, entre docentes, permitiendo la reflexión y discusión entre pares a nivel de departamento de asignaturas.	Gestión Curricular Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Horas de profesional de apoyo al equipo técnico, horas de docentes coordinadores de departamentos de asignatura, material de oficina, fotocopias, recursos educativos, Formulario de actas de reunión.	Lista de Asistencia. Acta de reunión. Plan de trabajo anual Informe de evaluación.	Jefes técnicos Primer y segundo ciclo	Plan de desarrollo profesional docente.

<p>Acción Nº2</p>	<p>Potenciar el monitoreo de la cobertura curricular, niveles de aprendizajes y el rendimiento escolar, mediante un sistema de registro centralizado que permita evaluar mensualmente los niveles de avance.</p>		<p>Software de gestión, capacitaciones a docentes, equipo UTP, coordinador de informática educativa, impresora, papel de fotocopias, computador, proyector.</p>	<p>Reporte de análisis de resultados Académicos. Contrato de prestación de servicios Plan de acción del Departamento de Informática. Reporte de cobertura curricular Anual.</p>		
-----------------------	--	--	---	--	--	--

Acción Nº3	Potenciar el aprendizaje colaborativo entre los docentes mediante el registro audiovisual de sus clases, utilizando el sistema de filmación Robot SWIVL, para obtener una retroalimentación de sus pares.	Gestión Curricular Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Software, Robot SWIVL, capacitaciones a docentes, impresora, papel de fotocopias, computador, proyector, pauta de observación, registro de retroalimentación de sus pares, colaciones, reconocimiento.	Registro Audiovisual de clase. Plan de acción del Departamento de Informática. Registro de entrevista	Subdirector Académico	Plan de Desarrollo Profesional Docente
---------------	---	---	--	---	-----------------------	--

Objetivo estratégico N°2

Mejorar significativamente las estrategias de identificación y apoyo oportuno de los estudiantes que presentan intereses diversos, habilidades destacadas y dificultades de aprendizaje.

Meta estratégica.

El 100% de los equipos de apoyo dan respuesta oportuna a la identificación y apoyo a los estudiantes que presentan intereses diversos, habilidades destacadas y dificultades de aprendizajes.

Estrategia.

Analizar e implementar cambios sobre las estrategias existentes de identificación por parte de los estamentos: Orientación, PIE, Extraescolar, Monitoreo; para que den respuestas a los intereses y necesidades de los estudiantes.

Subdimensión focalizada

- Gestión Curricular
- Enseñanza y aprendizaje en el aula
- Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Indicadores.

- Acciones según necesidades de los estudiantes

Número de acciones presentes en los planes de trabajo de Orientación, PIE, extraescolar y Monitoreo, que responden a las necesidades de los estudiantes en el año 2020 en relación al año anterior.

- Porcentaje de estudiantes apoyados

Porcentaje de estudiantes identificados y apoyados según sus necesidades e intereses durante en el año 2020 en relación al año anterior.

- Rendimiento escolar

Porcentaje de estudiantes que presentan un rendimiento escolar igual o superior al 5,0 en el año 2020 en relación al año anterior.

	Líneas de acción	Subdimensión	Recursos necesarios	Medios de verificación	Responsables	Plan requeridos por normativa
Acción N°4	Reforzamiento escolar a estudiantes de enseñanza básica y media, con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje, asegurando los resultados y continuidad escolar.	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Asignación de horas Asistentes de aula, horas docentes, resmas de papel, fotocopias, recursos de aprendizajes, útiles escolares, colaciones, material didáctico.	Registro de asistencia a talleres de Reforzamiento Planificación y Registro de las actividades de reforzamientos Informe de evaluación.	Subdirector Académico	Plan de Apoyo a la Inclusión

<p>Acción Nº5</p>	<p>Actividades que permitan la vinculación de los estudiantes con el entorno de manera permanente, mediante la participación en investigaciones, exposiciones, ferias y olimpiadas escolares (tanto internas como externas), salidas a terrenos con fin pedagógico, tales como, visitas a museos, reservas o parques nacionales, parques educativos, universidades, cines, entre otros.</p>		<p>Hora docente laboratorio, material de laboratorio, material didáctico, útiles escolares, transporte, afiches, colaciones, estadía, alojamiento,</p>	<p>Registro de salidas a terreno. Autorización del apoderado. Listas de estudiantes que participan en ferias y olimpiadas Escolares. Planificación y guía de trabajo</p>		
-----------------------	---	--	--	---	--	--

			peajes, pago de entradas a lugares que visitan, afiches de difusión, medallas, galvanos, resmas de papel, premios, cartulinas, fundas para credenciales, papel fotográfico, cinta doble faz, resmas de opalina, adornos florales, contratación números artísticos.			
--	--	--	--	--	--	--

<p>Acción N°6</p>	<p>Potenciar la identificación, apoyo y seguimiento de los y las estudiantes en riesgo de reprobación y deserción escolar, desde 1° básico a 4° Medio, a través del monitoreo permanente del docente tutor al rendimiento académico, con la finalidad de asegurar la continuidad en el sistema escolar y mejorar la tasa de promoción.</p>	<p>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>Asignación de horas docente tutor, resma de papel, fotocopias, carpetas, base de datos, sala de tutoría, pc.</p>	<p>Registro de entrevistas con estudiantes y apoderados. Actas de calificación y promoción. Plan de monitoreo escolar.</p>	<p>Orientador</p>	<p>Plan de Apoyo a la Inclusión</p>
-----------------------	--	---	---	--	-------------------	-------------------------------------

Acción Nº7	Implementación de un programa de tutores, entre estudiantes mediante un trabajo colaborativo semanal, potenciando las habilidades sociales y cognitivas, con la finalidad de mejorar los resultados de aprendizajes.	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Materiales didácticos, fotocopias, resmas de papel, colaciones, transporte, pelerón institucional, horas coordinador, cartulinas, papel kraft.	Facturas de compras. Planificación de actividades Informe semestral.	Coordinador Programa Tutores	
---------------	--	--	--	--	------------------------------	--

<p>Acción Nº8</p>	<p>Responder a las Necesidades Educativas Especiales de nuestros estudiantes por medio del trabajo colaborativo, entre especialistas, equipo multidisciplinario y docentes, consistente en una adecuación curricular, evaluación diferenciada, estrategias y recursos didácticos con el propósito de lograr mejores aprendizajes.</p>		<p>Materiales didácticos/escrito rio, fonoaudiólogo, kinesiólogo, psicólogo, terapeuta ocupacional, educadoras diferenciales, recursos tecnológicos, aula de recursos, transporte, colación, premios.</p>	<p>Plan de Trabajo Anual PIE. Nómina de Estudiantes PIE. Registro de Planificación y Evaluación. Ficha de Evaluación Diferenciada. Registro Boletín Página WEB.</p>	<p>Coordinadoras PIE</p>	<p>Plan de Apoyo a la Inclusión</p>
-----------------------	---	--	---	---	--------------------------	-------------------------------------

				Informes de Avance semestral.		
--	--	--	--	-------------------------------------	--	--

<p>Acción Nº9</p>	<p>Innovar el Área Extraescolar mediante talleres que respondan a los intereses y habilidades de nuestros estudiantes desde enseñanza básica a enseñanza media, en los ámbitos científico-tecnológico, deportivo, artístico-musical e Idioma de Ingles. Promover diversas actividades culturales que se realicen tanto dentro como fuera de la institución, favoreciendo la formación de los estudiantes.</p>	<p>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>Horas docentes, horas monitores, horas nutricionista, materiales deportivos, equipamiento deportivos, vestimenta artística, confección, telas, Data, PC, instrumentos musicales, afiches, amplificación, iluminación, cables de</p>	<p>Nomina de estudiantes. Plan Anual extraescolar. Base de datos Filmaciones. Planes de acción por taller</p>	<p>Jefe de Departamento Extraescolar</p>	
-----------------------	---	---	--	--	--	--

			<p>micrófono, micrófonos, pedestales, conectores plus y canon, decoración, resma, fotocopias, impresora, tóner, diplomas, medallas, trofeos, traslados, delegaciones, colaciones, juegos infantiles, didácticos, mallas papales, mobiliario.</p>			
Acción N°10	Implementar acciones que promuevan el interés por		Ciclo Charlas, Olimpiadas de	Plan de fomento lector.	Coordinadora Departamento	

	<p>la lectura en los estudiantes, desde primero básico a cuarto medio, con el propósito de aumentar el vocabulario, conocer otros aspectos de la vida y desarrollar el pensamiento crítico-reflexivo.</p>		<p>Actualidad, concurso de micro cuentos, plaza de lectura, separador de ambientes, gigantografía, capacitación a docentes en estrategias de comprensión lectora, amplificación, Data, Pc, Carpetas del plan Fomento Lector, libretas, lápices, marca páginas,</p>	<p>Encuesta estudiante de fomento Lector. Nomina estudiantes participantes</p>	<p>de Lenguaje</p>	<p>Fomento Lector</p>
--	---	--	--	---	--------------------	-----------------------

			trípticos, afiches, paneles modulares zig-zag para exposiciones, biombos de madera, teatro para títeres, libros y cómic, diarios, cuadernos, colación estudiantes, ilustración cuentos, transporte, entradas a museos, impresión cuentos, bolsos			
--	--	--	---	--	--	--

			de premios estudiantes, galvanos, horas expositores o relatores.			
Acción N°11	Reforzamiento a los estudiantes de 3º, 4º y 6º básicos en los contenidos de Lenguaje y Matemática, mediante profesor de apoyo, recursos de aprendizaje y talleres, consensuando con los docentes la metodologías y formas de evaluación, con la finalidad de mejorar los resultados educativos.		Hora docentes, Libros simce en Lenguaje - Matemática - Ciencias - Historia, ensayos, Fotocopias, Guías de aprendizaje, capacitación en metodología y didáctica.	Planificación de clases. Factura de compras. Informe de reforzamiento	Subdirector Académico	Plan de Apoyo a la Inclusión

ÀREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo estratégico N°1

Promover contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa que se enmarquen en un ambiente respetuoso, organizado y seguro al interior del establecimiento.

Meta estratégica.

El 100% del Equipo Directivo y Docente es apoyado por el Equipo de Convivencia Escolar para implementar estrategias que promuevan contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.

Estrategia.

Implementar un modelo de gestión de la convivencia escolar que favorezca contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.

Subdimensión focalizada

- Formación
- Convivencia escolar
- Participación y vida democrática

Indicadores.

- Acciones de promoción y prevención

N° de actividades ejecutadas orientadas a la prevención de factores de riesgos y promoción de factores protectores.

- Participación en elecciones CEAB

N° de estudiantes que participan democráticamente en la elección de sus centro de estudiantes.

- Valoración de las conductas positivas

N° de anotaciones positivas comparativamente en los meses.

	Líneas de acción	Subdimensión	Recursos necesarios	Medios de verificación	Responsables	Plan requeridos por normativa
--	-------------------------	---------------------	----------------------------	-------------------------------	---------------------	--------------------------------------

<p>Acción Nº1</p>	<p>Conformar equipo docente destinados a trabajar áreas de relevancia asociados al Equipo de convivencia Escolar. Dichos docentes coordinarán y gestionarán actividades de prevención y promoción universal en las áreas de Cuidado del Medioambiente, Prevención de la Violencia, Prevención del consumo de drogas y alcohol,</p>	<p>Convivencia escolar Participación y vida democrática</p>	<p>Horas docentes, Material de oficina, Material didáctico, Contratación de servicios, Transporte, Coffee Break, Distintivos para los equipos, Material de difusión, Salidas Pedagógicas, Reconocimientos.</p>	<p>Planificación del área Programa de Actividades. Listas de asistencias. Autorizaciones de salidas. Boletín Institucional</p>	<p>Encargados de áreas</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia. Plan de Formación Ciudadana. Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Integral de Seguridad Escolar. Plan de Sexualidad,</p>
-----------------------	--	---	--	---	----------------------------	--

	Seguridad escolar y Sexualidad, Afectividad y Género.					Afectividad y Género.
Acción N°2	Proceso de actualización del manual de convivencia escolar en base a las nuevas normativas, políticas y exigencias planteadas desde el MINEDUC, para su posterior difusión y entrega en periodo de matrículas a toda la comunidad educativa.		Material de oficina, Material de difusión, Material didáctico, Contratación de servicios de imprenta.	Manual de convivencia escolar Actualizado. Listado de entrega a apoderados en proceso de matrículas.	Encargado de Convivencia	

<p>Acción n Nº3</p>	<p>Promover en la formación de los estudiantes, mediante actividades planificadas de debate, charlas, ciclo de cine, salidas, concursos, celebraciones de tradiciones, entre otros, los derechos y deberes sociales para convivir y participar activamente en la sociedad, con sentido de la responsabilidad ciudadana, considerando las tradiciones nacionales y locales, en un</p>		<p>Data, Pc, Amplificación, Fotocopias, Transporte, Colaciones, Remuneración Expositores, Entradas, Afiche de promoción, Reconocimiento, Material Gráfico, Papel fotográfico, Diarios de circulación nacional.</p>	<p>Plan de Formación Ciudadana. Informe de Evaluación Planificación del Plan.</p>	<p>Subdirector Académico/ Coordinador Dpto. Ciencias Sociales</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Integral de Seguridad Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</p>
-----------------------------	--	--	--	--	---	---

	estado de derecho y democrático					
Acción N°4	Apoyo en la constitución del Centro de Alumnos (CEAB) y la implementación de su plan de trabajo por medio de la facilitación de tiempos, espacios y organización de actividades escolares que favorezcan el asumir responsabilidades por parte de los y las estudiantes, junto con considerar sus inquietudes para la toma de acuerdos.	Convivencia escolar Participación y vida democrática	Urnas, polerones representativos del CEAB, Material de oficina, Material didáctico, Transporte, Colaciones, Coffee Break, Reconocimientos para actividades.	Plan de Trabajo CEAB. Programa de actividades. Listas de asistencia. Cartas de solicitud Boletín Electrónico Institucional	Orientador/Profesores Asesores del CEAB	

	<p>Desarrollo de actividades vinculadas a la conmemoración de efemérides y fechas importantes para la cultura escolar, en donde se promueva un lugar de encuentro y participación conjunta de los diversos miembros de la comunidad educativa en un marco de respeto, afecto y sana convivencia.</p>		<p>Premios, incentivos de carácter protocolar, materiales y artículos de librería, ornamentación, movilización, arriendo de juegos.</p>	<p>Planificación Informe de Evaluación</p>	<p>Orientadora</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Integral de Seguridad Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</p>
--	--	--	---	--	--------------------	---

Objetivo estratégico N°2

Fortalecer y articular procesos de orientación y acompañamiento individual o grupal para responder oportunamente a las necesidades bio-psicosociales de los y las estudiantes.

Meta estratégica.

El 100% del Equipo de Convivencia Escolar da respuesta oportuna a las necesidades bio- psicosociales de los y las estudiantes mediante el fortalecimiento y articulación de procesos de orientación y acompañamiento.

Estrategia.

Implementar procesos de articulación entre las distintas acciones que se vinculan con la orientación y acompañamiento individual o grupal de los y las estudiantes con necesidades bio-psicosociales.

Subdimensión focalizada

- Formación
- Convivencia escolar
- Participación y vida democrática

Indicadores.

- Atención de estudiantes

Porcentaje de estudiantes atendidos por el Equipo de Convivencia Escolar.

- Intervenciones en clima de aula

Número de intervenciones al grupo curso por el Equipo de Convivencia Escolar.

- Variación clima de aula

Resultados encuesta inicial v/s resultado encuesta final.

	Líneas de acción	Subdimensión	Recursos necesarios	Medios de verificación	Responsables	Plan requeridos por normativa
Acción N°5	Apoyo a estudiantes, docentes y familia con el propósito de contribuir al proceso de formación integral de los y las estudiantes, promoviendo su desarrollo personal, afectivo y social, considerando el acompañamiento individual, actividades preventivas, orientación vocacional, entre otros.	Formación Convivencia Escolar	Material de oficina, Material didáctico, Herramientas TICs, Transporte, Colaciones, Reconocimientos, Estímulos educativos, Contratación de servicios de capacitación, Stands de difusión,	Plan de Orientación. Programa de actividades. Registro de intervención. Tabla de actos y efemérides. Lista de asistencia.	Orientador	Plan de Gestión de la Convivencia Plan de Apoyo a la Inclusión

			Horas profesionales.	Boletín Electrónico Institucional		
Acción N°6	Evaluación, acompañamiento y/o derivación a estudiantes inmersos en contextos con altos factores de riesgos, los cuales inciden en su desarrollo bio - psicosocial y su trayectoria escolar, por medio de la detección y colaboración de docentes.	Formación Convivencia Escolar	Contratación de profesionales, Material de oficina, Material didáctico, Juegos terapéuticos, Transporte, Contratación de servicios.	Registro de atenciones. Derivaciones de docentes. Registro de observación en aula	Encargado de convivencia	Plan de Gestión de la Convivencia
Acción N°7	Diagnóstico, planificación e intervención grupal en cursos focalizados entre los niveles de 4° Básico a 2° Medio que	Formación Convivencia Escolar	Material de oficina, Material didáctico,	Registro de intervenciones.	Encargado de convivencia	Plan de Gestión de la Convivencia

	<p>presenten dificultades académicas y conductuales desde estrategias que faciliten la conformación de vínculos positivos, el trabajo en equipo, el empoderamiento y la organización. Se considera la formación a docentes en la gestión de vínculos positivos</p>		<p>Recursos TICs, Transporte, Colaciones, Reconocimientos, Material de difusión, Coffee Break, Salidas pedagógicas.</p>	<p>Nómina de alumnos participantes Autorizaciones de apoderados para salidas a terreno. Planificación de actos y efemérides. Registro de reunión o entrevista con docentes. Boletín Electrónico Institucional</p>		
--	--	--	---	--	--	--

<p>Acción Nº8</p>	<p>Desarrollo de políticas, prácticas y estrategias que favorezcan el desarrollo socio-emocional en estudiantes, apoderados y docentes desde la perspectiva del buen trato y la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Formación Convivencia Escolar</p>	<p>Material de oficina, Material didáctico, Material para talleres, Recursos TICs, Transporte, Colaciones, Reconocimientos, Material de difusión, Coffee Break, Salidas pedagógicas, Obras de teatro, Ludotecas escolares,</p>	<p>Programa de talleres Lista de asistencia. Informe de evaluación. Boletín Electrónico Institucional</p>	<p>Psicólogas</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia</p>
-----------------------	--	--------------------------------------	--	---	-------------------	--

			Intervenciones artísticas y culturales, Capacitación a inspectores.			
Acción N°9	Implementación de acciones que permitan desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar su salud integral y mantener una relación armónica con su cuerpo y con los otros, en un marco de	Formación Convivencia Escolar	Material de oficina, Material didáctico, Material para talleres, Recursos TICs, Transporte, Colaciones, Reconocimientos, Material de difusión, Coffee Break, Salidas pedagógicas,	Programa de talleres. Lista de asistencia Boletín Electrónico Institucional. Página web Informe de evaluación.	Psicólogos	Plan de Gestión de la Convivencia

	responsabilidad, tolerancia y respeto.		Obras de teatro, Ludotecas escolares, Intervenciones artísticas y culturales.			
Acción N°10	Promover el desarrollo de una cultura preventiva y de auto-cuidado de manera permanente en la unidad educativa, mediante la elaboración, difusión e implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar, con la finalidad de salvaguardar la integridad física		Horas preventivistas de riesgo, Horas administrativas, Insumos de enfermería, Material de oficina, Material didáctico, Material de seguridad.	Plan Integral de Seguridad Escolar. Bitácora de registro de actividades. Registro de atención de estudiantes.	Subdirector Administrativo/ Encargado de Mantenimiento e Infraestructura	Plan de Gestión de la Convivencia Plan de Integral de Seguridad Escolar

	y psicológica de todos (as) los(as) miembros de la comunidad escolar.					
Acción N°11	Fortaleciendo acciones que contribuyan a la garantía del derecho a los 12 años establecido en Chile por medio del Programa Educacional Pro Retención, desde un enfoque de derechos y de fortalecimiento comunitario.		Contratación de servicio, Herramientas TICs, Contratación de tallerista, Materiales de talleres, Colaciones, Material de oficina, Material Didáctico.	Registro de entrevista. Registro de Notas de Estudiantes. Lista de Asistencia a talleres. Documento de entrega de beneficios.	Encargado Pro Retención	

				Informe de Evaluación.		
--	--	--	--	---------------------------	--	--

ÀREA GESTION DE RECURSOS

Objetivo estratégico N°1

Asegurar la implementación del perfeccionamiento/capacitación del personal docente y administrativo basado en un modelo competencias transversales y específicas que componen los principios formativos y educativos del PEI y que a su vez, detecte las necesidades de mejoramiento continuo.

Meta estratégica.

El 100% de los docentes y asistentes de la educación son evaluados y retroalimentados en su desempeño, detectando las necesidades de perfeccionamiento y formación continúa.

Estrategias.

1.-Socializar y programar debidamente la implementación de un Plan de capacitación interna y externa- de los funcionarios basado en la evaluación de desempeño

2.- Elaborar y mantener una visión compartida de la gestión de Recursos Humanos hacia los docentes, administrativos y directivos de la Unidad Educativa. Implementar y socializar un modelo piloto de evaluación de desempeño de los funcionarios basado en competencias.

Subdimensión focalizada

- Gestión del personal
- Gestión de los resultados financieros
- Gestión de los recursos educativos

Indicadores.

Estrategia 1

- Evaluación de competencias

Porcentaje de personal docente y administrativo evaluado de acuerdo a las competencias transversales y específicas

- Porcentaje de personal capacitado

Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado/ perfeccionado para fortalecer las competencias evaluadas.

Estrategia 2

- Automatización de procesos

Porcentaje de Mejora en el tiempo de los procesos en comparación a un año base.

- Clima laboral

Porcentaje de mejora en la encuesta de clima laboral en comparación a un año base.

- Nivel de competencias

Porcentaje de mejora en las competencias a mejorar según la evaluación de Desempeño.

	Líneas de acción	Subdimensión	Recursos necesarios	Medios de verificación	Responsables	Plan requeridos por normativa
Acción N°1	Implementar plan de trabajo de desarrollo docente y de recursos humanos que permita fortalecer las competencias y el mejoramiento de las trayectorias escolares. Realizar capacitación a docentes de aula, educadoras diferenciales y asistentes de la educación en áreas atingentes a las necesidades del establecimiento	Gestión del personal	ATE, Asesoría externa, directivos, docentes, administrativos, horas profesionales, resmas de papel, prestación de servicios: salones, alimentación, traslado, alojamientos.	Lista de asistencia a capacitación. Contrato empresa externa. boleta de honorario	Unidad de RRHH, Coordinadores PIE,	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente

Acción Nº2	Instalar modelos de evaluación de desempeño basado en competencias y estrategias de sensibilización para la comunidad educativa respecto a las competencias transversales		Software, PC, Proyector, materiales de oficina, resma de papel, profesional de apoyo, alimentación.	Informe de evaluación de Desempeño. Carta Gantt . Plan de trabajo. Plan de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Acción Nº3	Fortalecer el incentivo del desempeño según el reglamento de incentivo en base al cumplimiento de metas y resultados educativos (eficiencia interna, mediciones, estandarizadas y asistencia) a fin de mejorar los resultados de	Gestión del personal	Remas de papel, equipo directivo, computadores, profesionales de apoyo, traslado	Informe de resultados de mediciones estandarizadas. Informe trimestral de asistencia de los alumnos	Director	Plan de Desarrollo Profesional Docente

	aprendizaje y enseñanza hacia los alumnos.					
Acción N°4	. Automatización de procedimientos y el apoyo externo para el reclutamiento de los reemplazos docentes y no docentes; el diseño e implementación de una nueva política de remuneraciones, retribución e incentivos a fin de lograr los objetivos de aprendizaje se requiere que el personal cuente con los servicios y procedimientos que faciliten su desempeño laboral .	Gestión del personal	Software gestión de personal, horas personal, PC, resmas de papel, textos, alimentación, traslado, Asesoría externa para reclutamiento y selección de profesionales docentes y no docentes.	Contratos de personal y empresa externa. Boleta de honorarios liquidación de sueldo. software factura de compra de equipamiento	Unidad de Recursos Humanos	

<p>Acción Nº5</p>	<p>Generar un sistema de medición de clima laboral, desarrollar un manual de buenas prácticas laborales, difundir del reglamento interno e implementar capacitaciones para el desarrollo del liderazgo de las jefaturas en función de instalar un ambiente de trabajo colaborativo entre el personal caracterizado por relaciones de ayuda confianza y apoyo mutuo ante los desafíos educativos.</p>	<p>Gestión del personal</p>	<p>Asesoría externa, Impresión y difusión de Manual de buenas prácticas laborales, Impresión y difusión de Reglamento Interno, paneles para trabajo en equipo, insumos para trabajo en equipo</p>	<p>Contratos de prestación de Servicios. Encuesta de satisfacción Informe de percepción laboral. Cronograma de trabajo</p>	<p>Unidad de Recursos Humanos</p>	
-----------------------	--	-----------------------------	---	--	-----------------------------------	--

Objetivo estratégico N°2

Garantizar una gestión presupuestaria y financiera sustentable, compatible con el sistemático mejoramiento de la infraestructura y la correcta implementación de recursos educativos innovadores, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas del establecimiento

Meta estratégica.

El 100% del equipo directivo genera acciones conforme a las fuentes de financiamiento de manera correcta y oportunamente percibidas planificadas y monitoreadas en un modelo informático de gestión presupuestaria y financiera compatible con el PME

Estrategias.

1.-Poner en marcha un plan Maestro de Desarrollo de Infraestructura que se adecúe a las exigencias normativas de la LGUC y del MINEDUC, buscando mejoramientos que estimulen y favorezcan el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.

2.- Retroalimentar sistemáticamente al equipo directivo basado en un modelo y herramienta de planificación, gestión presupuestaria y de control financiero según las distintas fuentes de financiamiento

Subdimensión focalizada

- Gestión del personal
- Gestión de los resultados financieros
- Gestión de los recursos educativos

Indicadores.

Estrategia 1

- Préstamo de libros

Porcentaje de préstamo de libros a los estudiantes y funcionarios.

- Uso del laboratorio

Porcentaje de Profesores que utilizan los recursos informáticos en sus clases y/o laboratorios.

Estrategia 2

- Asistencia escolar

Porcentaje de Mejora en el tiempo de los procesos en comparación a un año base.

- Matricula promedio

Porcentaje de mejora en la encuesta de clima laboral en comparación a un año base.

- Presupuesto PME

Porcentaje de mejora en las competencias a mejorar según la evaluación de Desempeño.

- Recursos financieros

Porcentaje de recursos financieros ejecutados

- Uso de recursos

Percepción de los diferentes estamentos del uso de los recursos financieros.

	Líneas de acción	Subdimensión	Recursos necesarios	Medios de verificación	Responsables	Plan requeridos por normativa
--	-------------------------	---------------------	----------------------------	-------------------------------	---------------------	--------------------------------------

<p>Acción N°6</p>	<p>Garantizar un acceso expedito a las plataformas institucionales y a los recursos educativos digitales mediante la implementación de una moderna infraestructura de red, que permita favorecer el trabajo administrativo y pedagógico de los(as) docentes y el uso de los recursos TIC por parte de los estudiantes.</p>	<p>Gestión de recursos educativos.</p>	<p>Hardware computacional, capacitaciones, unidades educativas y administrativas, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, proyector, mobiliario.</p>	<p>Informe mensual de uso. Plan de uso. Plan de acción departamento de Informática.</p>	<p>Jefe Dpto. de informática y control de gestión</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia. Plan de Desarrollo Profesional Docente.</p>
-------------------	--	--	---	---	---	--

<p>Acción N°7</p>	<p>Implementar un Laboratorio de Computación moderno e innovador, incorporando un diseño contemporáneo a nivel de Espacios, Mobiliario y Recursos TIC, con el fin de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en los niveles de NT1 a NM4 Implementar un Laboratorio de Computación moderno e innovador, incorporando un diseño contemporáneo a nivel de Espacios, Mobiliario y Recursos TIC, con el fin de facilitar el proceso de</p>		<p>Unidades educativas y administrativas, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, robot, Tablet, pizarra digital, software educativo, mobiliario.</p>	<p>Proyecto de implementación de laboratorio de computación. Cronograma de trabajo. Plan de acción de Informática 2020.</p>	<p>Jefe dpto. de Informática y control de gestión</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Plan de Apoyo a la Inclusión</p>
-------------------	--	--	--	---	---	---

	enseñanza aprendizaje en los niveles de NT1 a NM4.					
--	--	--	--	--	--	--

<p>Acción Nº8</p>	<p>Mejorar las condiciones físicas y materiales en las que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, brindando comodidad y seguridad a los miembros de la comunidad educativa</p>	<p>Gestión de recursos educativos.</p>	<p>Contratación de empresa externa para servicios de mejoramiento y remodelación de instalaciones; remodelación de mobiliario escolar para salas y espacios educativos, mobiliario para equipo directivo y docentes, construcción, equipamiento de sala multimedia y remodelación de</p>	<p>Plan de mantenimiento en infraestructura 2020. Contrato de Obras. Permisos Municipales. Acta de recepción de obras de construcción y/o mantenimiento de infraestructura</p>	<p>Encargado de Departamento de Mantenimiento e Infraestructura</p>	
-----------------------	---	--	--	---	---	--

			laboratorios; compra de lockers para			
Acción Nº9	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento y control del mejoramiento educativo de los estudiantes que hacen uso de los recursos de la biblioteca CRA. Fortalecer el vinculo entre los recursos educativos de la biblioteca CRA y las actividades pedagógicas y recreativas.		Programas EIRP, TIC, capacitación del uso del sistema EIRP, PC, Resmas de Papel, Proyector, Profesional de Apoyo	Plan de Trabajo Biblioteca CRA. Registro de préstamo de libros. Registro estadístico del uso de material CRA.	Equipo Biblioteca CRA	
Acción Nº10	Adquisición de material didáctico y adecuación de espacios para	Gestión de recursos educativos	Equipamiento de apoyo pedagógico,	Factura de compras.	Coordinadores académicos de ciclos.	

	implementar en todos los ámbitos y/o ejes de los distintos niveles educativos, con el fin de mejorar el desarrollo del proceso de aprendizaje.		materiales y recursos de aprendizaje, implementos de laboratorio, diferentes recursos didácticos en apoyo de las asignaturas.	Planificación de clases.		
Acción N°11	Monitoreo y seguimiento a la implementación del marco presupuestario considerando las distintas fuentes de financiamiento, que permitan fortalecer la trayectoria escolar.	Gestión de los resultados financieros	Software de gestión, Equipo de Finanzas, Sostenedor, Rector	Informe de seguimiento. Registro de Marco Presupuestario Factura de compras.	Encargado PME/encargado Presupuesto	

				Planificación de clases		
Acción N°12	Elaboración de un plan anual con propuesta de un presupuesto participativo vinculado a centros de responsabilidades que propenda a dar solución a problemas de la propia organización, fortaleciendo la capacidad interna en cuanto a la ejecución de los recursos y para favorecer el mejoramiento de los aprendizajes.	Gestión de los resultados financieros	Software de gestión, horas de profesional contable, materiales de oficina, tóner, impresora, proyector.	Informe de Presupuesto Reporte de ejecución del PME	Gestión de los resultados financieros	

BIBLIOGRAFIA

https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

<https://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=1028635&idParte=0>

http://www.comunidadescolar.cl/marco_legal/Normativas/Ley%20de%20Inclusion%20Escolar.pdf

<https://chile.mimunicipalidad.net/historia/Metropolitana-De-Santiago/Puente-Alto/>

https://es.wikipedia.org/wiki/Puente_Alto

https://es.wikipedia.org/wiki/Puente_Alto#cite_ref-censo17_2-1

http://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Puente_Alto

División de educación general, orientaciones técnicas para programas de integración escolar, capítulo n°1, página 9. Ministerio de Educación.

<http://junaebabierta.junaeb.cl/catalogo-de-datos/indicadores-de-vulnerabilidad/>

http://archivos-web.agenciaeducacion.cl/resultados-simce/fileadmin/Repositorio/2017/Docentes_y_Directivos/basica/IRE_BASICA_2017_RBD-26115.pdf

www.colegiotupahue.cl